RORI S.A.

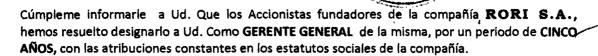
Guayaquil, 31 de Octubre del 2016

Sra.

COLOMA CUENCA CARMEN ELENA

Ciudad.-

De mis consideraciones:



Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera INDIVIDUAL, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía **RORI S.A.**, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada el 31 de Octubre del 2016, ante la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil.

Muy Atentamente,

RIBADENETRA COLOMA BETSY EVELYN

ACCIONISTA

<u>RAZÓN:</u> Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **RORI S.A.,** Que antecede.-Guayaquil, 31 de Octubre del 2016.

COLOMA CUENCA CARMEN ELENA

C.C. 090628270-2

INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
GUAÇACULA ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.863 FECHA DE REPERTORIO: 11/nov/2016 HORA DE REPERTORIO: 11:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Reg Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: RORI S.A., de fojas 50.434 a 50.444, Registro Mercantil número 4.430. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía RORI S.A., a favor de BETSY EVELYN RIBADENEIRA COLOMA, de fojas 49.180 a 49.183, Registro de Nombramientos número 13.254.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía RORI S.A., a favor de CARMEN ELENA COLOMA CUENCA, de fojas 49.184 a 49.187, Registro de Nombramientos número 13.255.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 14 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado

REGISTRADOR MERCANTILE
DEL CANTON GUAYAQUÍL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Articció 18 del 1a Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Prejistro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOYFE

DR. Humby do Moya Flores